

Proceso: Fijación alimento
Demandante: Deisy Johana Tobo
Demandado: Idolfo Torres Triana
Radicado: 500013110002-2019-00352-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

61

SECRETARÍA. Villavicencio, 14 de julio de 2020. En la fecha pasó el presente proceso al despacho de la señora jueza.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte
(2020)

Se reconoce a la estudiante de derecho de la Universidad Santo Tomás, MARIA ALEJANDRA GOMEZ MORENO, como apoderada sustituta de la parte actora, en los términos y para los fines del memorial de sustitución allegado.

NOTIFIQUESE

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Jueza

(2)

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FAMILIA

VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha 23 OCT 2020 M. P. No anterior a

las partes por anotación en el Registro Público 101

Firma Secretario [Signature]